

AUTOEVALUACIÓN INTERNACIONAL

AUTOEVALUACIÓN INTERNACIONAL DE LA CARRERA DE
ENFERMERÍA

Criterio: C3 PERFIL DE EGRESO

Fuente de información: Criterio currículum de la carrera

Observación: La validación de este perfil es fundamental para asegurar que la formación académica esté alineada con las necesidades del mercado laboral y las expectativas de la sociedad.

2024

Tabla de contenido

Introducción	3
Perfil de egreso actualizado	4
Firma del equipo estratégico de la carrera.....	5
Evidencia de actores externo	6
Evidencia de actores internos.....	

1. Introducción

El perfil de egreso es el resultado que implica entrelazar una dinámica de aprendizajes que implica valorar desde los inicios de los estudios universitarios, el desempeño, la reflexión cociente con sus fortalezas y debilidades individual y colectivo, que incluye la motivación de criterios-métodos de evaluación en el proceso formativo.

Requiere de competencias genéricas humanísticas, culturales y sociales contenido lo ético, la creatividad, la toma de decisiones y lo que especifique las disciplinas formativas que van más allá de lo personal. Por tanto, destaca los tres aspectos más importantes que se entrelazan el plan de estudios, el perfil de egreso y los ejes de formación; que lo hace idóneo y participativo expresado al evaluarse el proceso de aprendizaje y contenidos de forma conjunta que equivale al logro alcanzado.

Destaca el rol docente, y su relación con los estudiantes, es esencial para poder llevar a cabo el proceso formativo no puede ser una mera transmisión de información a través de rutinas memorísticas o técnicas evaluadoras. Trata de un trabajo en equipo donde los conocimientos deben ser de acuerdo a la demanda que exige la formación actual y por parte de los estudiantes tienen que saber qué se espera de ellos en su rol de futuro profesional.

La autonomía universitaria tiene valor en su autonomía en sus políticas educativas, pero también debe disponer de las herramientas normativas, de infraestructura y equipamiento para crear las condiciones adecuadas para llevar a cabo la impartición de conocimientos cumpliendo con los fines tratados en los elementos orientadores entre ellos el perfil de egreso.

Para la elaboración del perfil de egreso es una tarea mancomunada, donde interesa incluir el ser, el saber y el saber hacer a través de la recopilación y análisis de información tanto interna (perfil de egreso actual, plan de estudios y situación de la carrera actual autoridades institucionales, académicos, conductores de la práctica pre profesional), como externa (estudiantes, egresados y empleadores, contexto nacional, experiencia comparada internacional con carreras equivalentes, sin perder de foco a la ciencia y tecnología disciplinar.




Una vez elaborado y consensuado por una comisión de expertos estratégicos designado por las autoridades institucionales, siendo el caso la dirección de carrera de enfermería, se consideran los detalles de las competencias que se requieran en las nuevas exigencias profesionales que deben ponerse a prueba con la relación al conocimiento disciplinar académico y las habilidades investigativas.

2.- PERFIL DE EGRESO ACTUALIZADO

- 1.- Aplica los cuidados enfermero a través del Proceso de Atención de Enfermería, basados en las principales teorías y modelos de enfermería con énfasis en el mantenimiento de la calidad de atención y bioseguridad del paciente, familia y comunidad en los diferentes ciclos de vida.
- 2.- Asiste al paciente y orienta de forma empática a la familia durante el proceso de los cuidados paliativos al final de la vida y de la muerte con dignidad.
- 3.- Ejecuta actividades de la visita domiciliaria utilizando los instrumentos integrales actualizados de valoración y seguimiento de las condiciones sanitarias individuales familiares y comunitaria.
- 4.- Participa en el análisis y discusión de la situación de salud de la población, detectando grupos vulnerables y prioritarios para ejecutar acciones tendientes a disminuir y/o eliminar los factores de riesgo.
- 5.- Participa en el manejo clínico y epidemiológico de los problemas de salud más prevalentes sean estos agudos, crónicos degenerativos, considerando los determinantes de salud y el perfil epidemiológico vigente.
- 6.- Ejecuta actividades de promoción y protección de la salud prevención de la enfermedad, restauración y alivio del sufrimiento del individuo, familia y comunidad.
- 7.- Utiliza herramientas tecnológicas de información, equipos médicos y de comunicación que contribuyan al desempeño personal y profesional
- 8.- Aplica el método científico basado en la ciencia de la Enfermería, con equipos multidisciplinarios, para la toma de decisiones y resolución de problemas basados en la evidencia y derivados de los determinantes de la salud contribuyendo al desarrollo profesional.
- 9.- Aplica la bioética en la investigación científica y clínica en seres humanos de acuerdo a los avances científicos y técnicos.
- 10.- Desarrolla programas de educación para la salud, dirigidos a individuos, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención y rehabilitación de las enfermedades en los diferentes niveles de atención tomando en cuenta la interculturalidad.
- 11.- Demuestra actitud de liderazgo y autonomía en la gestión y administración de los cuidados de enfermería, optimizando los recursos: humanos, materiales, tecnológicos y organizacionales, basado en los estándares ético legales de la atención y el desempeño en los servicios.
- 12.- Diseña, implementa y participa en programas de evaluación de la calidad de la actividad de enfermería y establecer estándares para su medición, estableciendo planes de mejora y optimización.

Milagro, 30 de noviembre 2023

3.- Firmas de responsabilidad

Realizado por:	Firmas
MSc. PEDRO HERRERA MOYA, Lic. MIEMBRO EQUIPO ESTRATEGICO	 <p>Firmado electrónicamente por: PEDRO AQUINO HERRERA MOYA</p>
MSc. KATIUSKA MEDEROS. M, Dra. MIEMBRO EQUIPO ESTRATEGICO	 <p>Firmado electrónicamente por: KATIUSKA MEDEROS MOLLINEDA</p>
MSc. GRACIELA ALVAREZ C, Lic. MIEMBRO EQUIPO ESTRATEGICO	 <p>Firmado electrónicamente por: GRACIELA MERCEDES ALVAREZ CONDO</p>
Ph.D, GABRIELA VÁSQUEZ ESPINOZA, LIC. DIRECTORA DE CARRERA DE ENFERMERÍA	